



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 07 NOV 2023,

RES. CD - ECO N° 505-23

Expte. N° 6542/18

**VISTO:** La Resolución CS N° 317/23, por medio de la cual se designa a la Abog. María de las Mercedes DOMEQ, D.N.I. N° 23.316.668, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, Planes de Estudio 2003 y 2019, de la carrera de Licenciatura en Administración, de Sede Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. DECECO N° 945/23, se fija el día 19 de octubre de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Abog. María de las Mercedes DOMEQ, D.N.I. N° 23.316.668, en el cargo mencionado en el párrafo precedente y por el término de cinco (5) años.

Que la Abog. DOMEQ, se encuentra designada en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura “DERECHO IV – MÓDULO I”, de la carrera de Licenciatura en Administración, desde el día 28 de junio de 2019 (Res. CD-ECO N° 175/19 y DECECO N° 694/19).

Que por Resolución CS N° 335/21 Anexo I se establece el Régimen de Equivalencias de las Asignaturas entre el Plan de Estudios 2003 y Plan de Estudios 2022 de la carrera de Licenciatura en Administración.

Que no es posible mantener ambos cargos Regulares en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99.

El Despacho N° 363/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 165.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/2023 de fecha 31/10/2023.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - Tener por finalizadas las funciones** de la Abog. María de las Mercedes DOMEQ, D.N.I. N° 23.316.668, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura " DERECHO IV – MÓDULO I", de la carrera de Licenciatura en Administración, de Sede Metán – Rosario de la Frontera, **a partir del día 19 de octubre de 2023.**

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C. /N.T.G

  
Dr. Juan Alberto Marscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NIMA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa